| | | |
|---|---|---|
| | INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA | Código: FOGG67<br>Versión: 01<br>Fecha Elaboración: 11 de enero de 2024<br>Fecha Revisión: 03 de Julio de 2024<br>Página: 1 de 1 |

DE: Alcalde FECHA: 09/09/2026

PARA: Luz Cristina Jiménez Marín

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado(a) como Supervisor (a) del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. 042 de fecha 9 de septiembre de 2026, suscrito entre el Municipio y YURANY GIRALDO MARIN contratista persona natural cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y OPERATIVOS EN LOS PROCESOS CULTURALES QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS". Es de recordarle que en cumplimiento de su función como Supervisor (a) debe propender por que el contrato y/o convenio se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros establecidos por la Ley 1474 de 2011.

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa SECOP II link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10863679&isFromPublicArea=True&isModal=False, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión.

Cabe anotar que es necesario que como supervisor suministre en forma oportuna al funcionario asignado la información que sea necesaria publicar en el SECOP.

Cordialmente,

NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde Municipal

LUZ CRISTINA JIMENEZ MARIN
Recibe. (firma)

cindy jaramillo
Elaboró: Cindy Vanessa Jaramillo Grajales
Profesional Universitaria

| Elaboró | Revisó | Aprobó |
|---|---|---|
| **CINDY VANESSA JARAMILLO**<br>**Profesional Universitaria Unidad de Contratación, almacén e inventarios y Gestión de Talento Humano.** | **CARLOS FERNANDO RUIZ C**<br>**Profesional Universitario unidad de Desarrollo Institucional y gestión de calidad** | **NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES**<br>**Alcalde** |